

123  
Examinadores de niños y niñas.  
Se tuvo en nombre de los Examinadores

para el presente año; y la Sociedad  
lo acuerda en la forma siguiente -

Para los Niños en las Escuelas de  
Primeras Letras á los S.<sup>rs</sup> Cuna  
de S.<sup>n</sup> Lorenzo, de S.<sup>n</sup> Nicolas y de  
S.<sup>n</sup> Juan; y á los S.<sup>res</sup> Dr. Eugenio Pe  
rez, D.<sup>n</sup> Rafael de Arce y D.<sup>n</sup> Juan  
Ant.<sup>o</sup> Lopez Moreno. Y para las Es  
cuelas de Niñas, á los mismos S.<sup>res</sup>  
Cuna de S.<sup>n</sup> Lorenzo, y de S.<sup>n</sup> Juan  
y á los referidos S.<sup>res</sup> Dr. Eugenio Pe  
rez, D.<sup>n</sup> Rafael de Arce y D.<sup>n</sup> Juan  
Ant.<sup>o</sup> Lopez Moreno; y Acordada  
se les pasó aviso en este nombre  
mismo; y que dichos S.<sup>res</sup> Examinado  
res celebren Junta particular el  
miercoles 26 del corriente, á las  
cuatro de la tarde en la Sala con  
servatoria para determinar el  
dia q.<sup>e</sup> han de principiar dichos  
Exámenes.

Se tuvo en señal de modelo  
y Estampar para los Niños que